

Guayaquil, Marzo 31 de 1,995

Señora

MARIA MOSCOSO TORAL

GERENTE DE LA COMPANIA CIMOTUCA, COMERCIAL E IMPORTADORA MOSCOSO TORAL C.A,
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario de CIMOTUCA, COMERCIAL E IMPORTADORA MOSCOSO TOTAL C.A.
por el ejercicio economico 1.994 y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321
de la Ley de Compañías y al reglamento que establece los requisitos mínimos que
deben presentar los informes de los comisarios de las compañías, según resolución
N° 90.1.5.3.005 publicada en el Registro Oficial 485 de Julio 24 de 1.990 cumpla
en informar lo siguiente:

He revisado todos los asientos contables y encuentro que los mismos esta sujetos
al cumplimiento de los principios de contabilidad generalmente autorizados.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

FERNANDO LEON JUNCO
COMISARIO



11 ABR 1995